

# Los escandalosos créditos fiscales de Scioli

Los beneficios otorgados a:

Shell

Ford

Mercedes Benz

Toyota

Ford

Aguas Danone

Siderca (Techint)

Colorín

**\*Walter Martello; Presidente del Bloque de Diputados de la Coalición  
Cívica de Buenos Aires**

En julio de 2008, con bombos y platillos, el gobernador Daniel Scioli anunció el lanzamiento del denominado Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET).

El objetivo, según afirmó en aquel entonces, era “fortalecer” la educación técnica en la Provincia mediante la “responsabilidad social empresaria”. Para ese fin, Scioli dispuso aumentar en más de un 300% los créditos fiscales otorgados anualmente por ese consejo: se pasó 3 a 10 millones de pesos para firmas que presenten proyectos educativos y de capacitación.

Luego de una breve gestión encabezada por el ex ministro de Trabajo bonaerense, Roberto Mouillerón, la secretaría ejecutiva del COPRET quedó a cargo de la ex senadora provincial justicialista Nora Estrada, quien en una entrevista con el diario marplatense La Capital explicó los alcances del programa:

"Es un mecanismo que favorece la inversión de las empresas de carácter industrial, individualmente o en conjunto, en recursos humanos, permitiendo al sector privado derivar montos determinados de sus obligaciones fiscales, con destino al sostenimiento de acciones de capacitación y adquisición de equipamiento educativo". Y agregó: "El Copret administra el crédito fiscal provincial, como parte del presupuesto de la Provincia que se destina a beneficiar a las empresas que lo toman con el fin de que capaciten a sus trabajadores"<sup>1</sup>.

La ley 13.688 define al Copret como el Consejo Asesor de la Dirección General de Cultura y Educación “cuya finalidad es articular el desarrollo de estrategias, programas y acuerdos entre el sistema educativo provincial, en sus distintos niveles y modalidades, y los sectores vinculados al desarrollo de la producción y el trabajo, tanto públicos como privados”.

El consejo está integrado por una Secretaría Ejecutiva a cargo de un funcionario designado por el Presidente; el equipo técnico administrativo dependiente de la Secretaría Ejecutiva; y los miembros del Consejo Consultivo, que se desempeñan ad honores, integrado por el Director General de Cultura y Educación quien se desempeña como Presidente; el Subsecretario de Educación, quien reemplaza al Presidente en caso de ausencia; el Secretario Ejecutivo del COPRET; y representantes del organismo técnico-pedagógico específico de la Educación, el

<sup>1</sup> Diario La Capital, 10 de mayo de 2010. <http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2009/05/10/143921.htm>

Trabajo y la Producción y la Agencia de Acreditación de Competencias Laborales; representantes de los Ministerios de Asuntos Agrarios, Producción, Desarrollo Humano y Trabajo; de Universidades Públicas y Privadas, de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), de organizaciones sociales y de entidades colegiadas, sindicales y empresarias, los que son designados por el Director de Escuelas.

El consejo consultivo, según la mencionada ley, debe asesorar a la “Dirección General de Cultura y Educación en materia de educación, trabajo y producción, promoviendo acciones de integración y complementariedad entre el sistema educativo y los organismos participantes”. Lo cierto es que su función es meramente decorativa. Los créditos fiscales son otorgados mediante simple resolución firmada por el Director de Escuelas.

Con este programa, la Provincia se está encargando de subsidiar la capacitación de trabajadores. Eso no tendría nada de malo si estuviera destinado a pymes o industrias nacionales, que arrastran una pesada mochila fiscal y que muchas veces tienen prácticamente vedado el acceso a los créditos de la banca pública y privada para fomentar su producción. Pero la realidad muestra que, dos años después de los anuncios de Scioli, la gran mayoría de estos créditos fiscales fueron destinados a multinacionales que operan en territorio bonaerense: **Techint, Ford, Toyota, Mercedes Benz, Shell, Colorín, entre otras.**

Se trata de millonarios beneficios impositivos ya que, mediante los créditos fiscales, las firmas alcanzadas por el programa pueden cancelar impuestos a los Ingresos Brutos, Automotores e Inmobiliario.

En algunas resoluciones firmadas por el director General de Cultura y Educación, Mario Oporto, se reconoce que la verificación de los proyectos aportados por las empresas es totalmente sui generis.

Por ejemplo, **la resolución N° 2484/2010, que le otorga un crédito fiscal a la multinacional Shell, por \$1.235.000**, lo consigna claramente: “...la auditoria General de la Dirección General de Cultura y Educación, previa verificación por la Dirección de Auditoría e Control de Gestión del cumplimiento de los requisitos plasmados en el acto resolutivo sólo en su aspecto formal, siendo absoluta responsabilidad de la

empresa la veracidad de las constancias adunadas, por no existir en autos cotejo de precios al momento de la evaluación, considera que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la resolución 161/06...”. La resolución 161/06 establece las reglas de procedimiento para el otorgamiento del crédito fiscal.

Un punto que llama poderosamente la atención es que la petrolera Shell está acusada de haber provocado el desastre ecológico más importante en la historia de la Provincia de Buenos Aires, que ocurrió en 1999 cuando dos buques chocaron y llenaron de petróleo las costas del partido bonaerense de Magdalena. Once años después de este desastre, los vecinos de esa localidad bonaerense aún esperan que la petrolera asuma su responsabilidad por lo ocurrido.

El derrame provocó una larga batalla judicial, hasta que el intendente justicialista Fernando Carballo y la multinacional llegaron a un acuerdo (extrajudicial) mediante el cual la empresa debería pagar a la comuna 9,5 millones de dólares, pero sin reconocer su responsabilidad. Este convenio fue ratificado por un plebiscito popular pero, ante las irregularidades detectadas, la Justicia Federal frenó su aplicación. Esto se produjo a partir de una demanda presentada por el vecino Leonardo Fediuk, patrocinado por la Asociación de Abogados Ambientalistas, quien afirmó: “de las 12 mil personas que estaban en el padrón, sólo fue a votar el aparato político del Municipio, unos dos mil militantes, más algunos otros vecinos que en la confusión creían que les iba a tocar una parte del dinero. El resto se abstuvo de ir y eso es lo que hay que evaluar. La gente sabía que todo había sido acordado de antemano y ni siquiera hubo un debate previo. Es comprensible que la mayoría se resignara y no quisiera participar de esa farsa”<sup>2</sup>.

A los créditos fiscales de la Dirección de Escuelas se le suma, además, los beneficios fiscales del Ministerio de la Producción bonaerense. Sólo durante el primer semestre de este año se otorgaron 62 millones de pesos en beneficios fiscales a empresas y agrupamientos industriales radicados en territorio provincial<sup>3</sup>. Uno de los grupos beneficiados fue la multinacional Unilever para realizar una inversión de 34,17 millones de pesos en el Parque Industrial Pilar, donde fabrican alimentos

<sup>2</sup> Diario El Día, 6 de junio de 2010. “A un año del acuerdo, la Comuna no ha podido cobrar el dinero de Shell”. <http://www.eldia.com.ar/edis/20100606/informaciongeneral18.htm>

<sup>3</sup> Gacetilla de prensa del Ministerio de la Producción. <http://www.prensa.gba.gov.ar/nota.php?idnoticia=12099>

líquidos a base de soja, además de sopas y caldos. Unilever, en su página web, se define como “uno de los proveedores líderes del mundo de productos de consumo”. A saber: Knorr, la marca más importante de Unilever, factura €2.3 billones de ventas en más de 100 países y una gama de productos que abarca sopas, caldos, salsas, fideos y comidas completas. Unilever también es el principal productor de alimentos congelados de Europa, bajo la marca Findus en Italia, Bird’s Eye en el Reino Unido e Iglo en otros países europeos.

### **Automotrices a la cabeza**

Las automotrices están en la mira. No sólo por los extraordinarios niveles de facturación que están teniendo en la Argentina, sino también por las sospechas de evasión por cifras multimillonarias. Concretamente, según la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP), **más de las mitad de las empresas de la industria automotriz no pagó el Impuesto a las Ganancias el último año.**

Según el informe, la recaudación de ese impuesto en 2009 fue de \$ 528 millones, contra los \$ 1.132 millones de 2008. Sin embargo, el informe oficial también revela que las ventas disminuyeron interanualmente, entre esos dos años, crisis internacional mediante, de \$ 66.269 millones a \$ 59.100 millones.

El titular de la AFIP, el ultrakircherista Ricardo Etchegaray, evaluó que **el 50% de la facturación del sector está concentrado en 6 empresas que no pagaron impuesto a las Ganancias.** El funcionario agregó que de las 65 grandes empresas del sector, 37 no pagaron Ganancias y 6 de ellas facturaron \$ 30.000 millones. Y especificó que en el primer semestre de 2010 las ventas alcanzaron a \$ 44.892 millones, lo que representa un crecimiento del 72,1% respecto del mismo período de 2009<sup>4</sup>.

El trabajo elaborado por la AFIP especifica que los contribuyentes del sector automotor informaron ventas en 2009 por \$ 59.100 millones. Además este monto representa el 4,1% de todo lo que se vende en la economía y sobre ese total, el impuesto determinado alcanzó los \$ 528 millones, un 53,3% menos que en 2008.

<sup>4</sup> Ambito Financiero, “Ahora la AFIP apunta contra automotrices por el pago de Ganancias”. Sábado 11 de septiembre de 2010. <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=542469>

Pese a que el gobierno kirchnerista denuncia escandalosos niveles de evasión, el principal aliado político del matrimonio presidencial, Daniel Scioli, está colmando de beneficios impositivos a las automotrices. Concretamente, una de las empresas beneficiadas por el Copret es **la multinacional Ford a la que, mediante la resolución N°1.885 del 11 de junio de 2009, se le otorgó un crédito fiscal por la suma de \$ 408.000:** 204.000 para financiar acciones de capacitación abierta a la comunidad e igual monto para la adquisición de equipamientos para distintos establecimientos educativos.

Como si fuera poco, a esta misma empresa **se le otorgó este año (con la resolución 3.011) un nuevo crédito fiscal por \$260 mil**, de los cuales \$210 mil se deberían utilizar para comprar equipamiento para la escuela Henry Ford, un establecimiento educativo de gestión privada que está vinculado con esa misma multinacional, y que además le cobra un arancel a sus estudiantes y tiene vacantes limitadas. Los aspirantes deben superar una prueba de ingreso. El resto de lo establecido en la última resolución (\$50 mil), estaría destinado a una escuela de educación especial de Saladillo

A su vez, **la resolución N°1.886 del 11 de junio de 2009 le dio a la multinacional Toyota un crédito fiscal por la suma de \$ 771.700:** \$ 171.700 para financiar acciones de capacitación y \$600.000 para la adquisición de equipamiento.

**Mercedes Benz fue otra de las favorecidas. Mediante la resolución N° 1.725, del 14 de junio de 2010, se le otorgó un crédito fiscal por la suma de \$100.000**, destinados en su totalidad a la adquisición de equipamiento para la Escuela de Educación Técnica Fundación Fangio del distrito de La Matanza. Esta escuela funciona en un predio vecino a la planta que tiene DaimlerChrysler Argentina en González Catán. Se trata de una institución que funcionó como escuela entre 1964 y 2003 bajo la denominación E.E.T. Privada de Fábrica Mercedes Benz Argentina. A partir de marzo de 2005 es administrada por la Fundación Fangio por cesión y acuerdo económico con DaimlerChrysler Argentina, que financia todo el proyecto.

### Distintos rubros

Otra firma favorecida por los créditos fiscales es **Aguas Danone de Argentina S.A**, a la cual se le otorgó, mediante la resolución N° 1.724 del 14 de junio de 2010, la suma de \$ 217.000, destinado a financiar acciones de capacitación del personal (\$ 86.800) y a financiar la compra de equipamiento (\$ 130.200). El Grupo Danone es una multinacional de productos alimenticios que tiene su sede en París, Francia. Está especializada en productos lácteos, en especial yogures. En nuestro país tiene una fuerte presencia, a partir de una alianza con La Serenísima.

**El gigante argentino Techint es otra de las multinacionales que recibe beneficios fiscales. Con la resolución Resolución N° 1.726 del presente año, se le otorgó a la firma SIDERCA SAIC, del mencionado grupo, la suma de \$260.000**, destinando \$ 104.000 para financiar acciones de capacitación al personal de la empresa y \$ 156.000 para financiar la compra de equipamiento para el Instituto Superior de Formación Técnica N° 187 del distrito de Zárate por \$ 56.000 y la suma de pesos cien mil \$ 100.000 para la adquisición de 8 valijas de experimentación en electricidad con instrumental para escuelas a designar por disposición del Copret con acuerdo de la empresa solicitante.

También fue favorecida la firma **Colorín, perteneciente al grupo francés Materis. Con la resolución Resolución N° 1.727, del 14 de junio de 2010, se le otorgó un crédito fiscal por \$ 117.400**, destinado a financiar acciones de capacitación de su personal por la suma de \$ 47.400 y la compra de equipamiento para el Centro de Formación Profesional N° 404 del distrito de Moreno por \$ 70.000.

### PRINCIPALES CREDITOS FISCALES OTORGADOS POR EL COPRET

RESOLUCION	EMPRESA	MONTO DEL CREDITO FISCAL
2484/2010	Shell	\$1.235.000
1885/2009	Ford	\$408.000
1725/2009	Mercedez Benz	\$ 100.000
1886/2010	Toyota	\$771.700
3011/2010	Ford	\$ 260.000
1724/2010	Aguas Danone	\$ 217.000
1726/2010	Siderca (Techint)	\$ 260.000
1727/2010	Colorín	\$ 117.400

## CONCLUSION

Los datos detallados en este informe tuvieron el objetivo de mostrar el reparto discrecional que está realizando el gobierno de Daniel Scioli de los créditos fiscales, que terminan siendo un mecanismo para que importantes multinacionales tenga mucho menos presión tributaria de lo que deberían, en función de sus niveles de facturación.

A su vez, los proyectos que el gobernador denomina “responsabilidad social empresaria”, en realidad no son iniciativas solidarias en cuanto a que se sostienen en beneficios impositivos que otorga la propia administración bonaerense. Además, y lo que resulta más preocupante aún, es que la provincia está delegando en multinacionales tareas que deberían ser indelegables del Estado como es el equipamiento de las escuelas técnicas.

También debería analizarse el destino de algunos de estos fondos en cuanto terminan financiando la capacitación de los empleados de las empresas en cuestión, incluyendo instituciones educativas sostenidas por las propias multinacionales.

---

Autor:

**Diputado Walter Martello**

**Presidente Bloque de Diputados CC-ARI**

**Provincia de Buenos Aires.**